



**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL FARACHE
MUNICIPIO DE TEORAMA
PLAN DE ACCION 5° SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025**

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras, directora.

OBJETIVO	METAS	ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO INICIO	TIEMPO FINALIZACIÓN	COSTO	FINANCIACIÓN	RESPONSABLE
1. Convocar a la planta de personal docente que labora en las diferentes sedes del CER para dar cumplimiento a la 5° semana de desarrollo institucional del año escolar 2025.	Dar a conocer a los docentes la circular N° 028- 25 del CER.	Envío de la circular N° 028-25 del CER al grupo de WhatsApp.	Circular N° 028-25 Computador Humano	02-10-2025	02-10-2025			Directora.
2. Llevar a cabo la agenda de la semana de desarrollo institucional.	Socializar la circular N° 00208 del 18 de septiembre de 2025 emanada de la SED, orientaciones para implementar el POA de la 5° semana de desarrollo institucional	Lograr que el 100% de los docentes, se apropien de la circular.	Circular Humano computador	06-10-2025	06-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
3. Dar cumplimiento a lo establecido en la circular N° 00208 del 18 de septiembre de 2025.	Organizar el trabajo a desarrollar en la quinta semana de Desarrollo Institucional 2025.	Elaborar el Plan de acción para la 5° semana de Desarrollo Institucional teniendo en cuenta la Circular N° 00208 del 18 de septiembre del 2025 emanada por la SED.	Circular Humano Internet	06-10-2025	06-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes



	Conocer las competencias para autorizar variaciones del calendario académico 2025.	Dar lectura nuevamente a la Resolución N° 008682 del 23/10/2024 y su modificatoria N° 000210 del 17/01/2025 (para los establecimientos educativos del Catatumbo que han enfrentado alteraciones por situaciones de orden público).	Humano Computador Internet Circulares	06-10-2025	06-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Modificar y/o Resignificar el Proyecto Educativo Institucional PEI y sus documentos anexos 2025.	Modificar y/o Resignificar el Proyecto Educativo Institucional PEI y sus documentos anexos 2025 en articulación con la comunidad educativa y en consonancia con los marcos normativos vigentes.	Leer los lineamientos y referentes de Ley. Hacer revisión a todos los componentes del PEI y realizar los ajustes que se consideren pertinentes, al igual que a cada uno de sus documentos anexos.	Humano Computador Internet Circular	06-10-2025	06-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Dar cumplimiento al cronograma establecido para el desarrollo del proceso de evaluación de docentes, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1278 de 2002 y según lo indicado en la Circular No. 005 del 10 de enero de 2025.	Realizar el segundo seguimiento de las evidencias de la evaluación de desempeño y período de prueba del 100% de los docentes Decreto 1278 de 2002.	Reunión con los docentes para la revisión de las evidencias pactadas en los anexos y actas de compromiso.	Humano Computador Internet	06-10-2025	06-10-2025			Directora. Docentes del decreto 1278



Revisar la conformación y el funcionamiento del Comité Escolar de Convivencia.	Garantizar que el Comité Escolar de Convivencia cumpla eficazmente con sus funciones, de acuerdo con la normatividad vigente.	Realizar reuniones de verificación y seguimiento con los miembros del Comité, revisando el plan de acción.	Humano Computador Internet	07-10-2025	07-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Fortalecer la convivencia escolar mediante la actualización del Manual de Convivencia, incorporando el enfoque de prácticas restaurativas.	Ajustar el Manual de convivencia teniendo en cuenta el documento orientador para los ajustes y/o modificaciones de los Manuales de Convivencia desde las prácticas restaurativas, que se encuentra en el micrositio https://viviuntos.dial.eau.com/	Conformar un equipo institucional que revise el documento orientador y actualice el Manual incorporando principios restaurativos.	Humano Computador Internet	07-10-2025	07-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Implementar acciones preventivas frente a todo tipo de violencias, en especial el abuso sexual y el acoso, garantizando el bienestar integral de NNAJ	Diseñar, ejecutar y socializar el Plan de Prevención de Violencias en el entorno escolar, y realizar su respectivo cargue en la plataforma <i>Comunidad Virtual Enjambre</i> .	Analizar y socializar los lineamientos de la Secretaría de Educación Departamental (SED) sobre la prevención de la violencia escolar, con el fin de orientar las acciones institucionales y fortalecer las prácticas de protección y convivencia en la comunidad educativa.	Humano Computador Internet	07-10-2025	07-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes



Fortalecer la gestión institucional de la convivencia escolar mediante la correcta operatividad del SIUCE, conforme a lo establecido en la Ley 1620 de 2013.	Socializar con todos los docentes el funcionamiento y los procedimientos del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE).	Desarrollar espacios de capacitación y socialización institucional sobre el uso y manejo del SIUCE, mediante talleres prácticos y guías orientadoras que faciliten su aplicación en la gestión de la convivencia escolar.	Humano Computador Internet	07-10-2025	07-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Incorporar los centros de interés en el PEI como herramienta pedagógica estratégica que fortalezca la calidad educativa, fomenta la innovación y garantice la pertinencia curricular	Diseñar e integrar los Centros de Interés asegurando su articulación con las áreas del conocimiento y las estrategias de formación integral institucional.	Definir, planear e implementar los Centros de Interés como parte del currículo institucional, promoviendo la innovación pedagógica y la interdisciplinariedad. Socializar las acciones establecidas y los avances que se han logrado en los proyectos de centros de interés como estrategia para la formación integral.	Humano Computador Internet	07-10-2025	07-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Fortalecer las competencias pedagógicas, didácticas y éticas del personal docente mediante procesos de formación continua.	Garantizar que el 100% de los docentes participen activamente en las jornadas de formación continua	Implementar comunidades de aprendizaje docente que promuevan el intercambio de experiencias, la reflexión pedagógica y la construcción colectiva de estrategias innovadoras para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Humano Computador Internet	07-10-2025	07-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes



<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, mediante la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en todos los niveles educativos.</p>	<p>Sistematizar los resultados de los PPT mediante la elaboración de resúmenes ejecutivos que permitan valorar su impacto en la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Trabajo en grupo de cada PPT Analizar los documentos orientadores.</p>	<p>Humano Computador Internet Documentos orientadores</p>	<p>08-10-2025</p>	<p>08-10-2025</p>			<p>Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes</p>
<p>Garantizar el cumplimiento de la Ley 1732 de 2014 y su reglamentación, mediante la implementación de la Cátedra de la Paz en todos los niveles educativos.</p>	<p>Incorporar la Cátedra de la Paz en el 100% de los planes de estudio institucionales y proyectos pedagógicos transversales,</p>	<p>Elaborar el resumen ejecutivo del Proyecto Pedagógico Transversal de la Cátedra de la Paz, consolidando los avances, logros y acciones de mejora desarrolladas durante el año escolar.</p>	<p>Humano Computador Internet Documentos orientadores</p>	<p>08-10-2025</p>	<p>08-10-2025</p>			<p>Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes</p>
<p>Fortalecer el reconocimiento, valoración y respeto por la diversidad étnica y cultural del país mediante la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el currículo institucional.</p>	<p>integrar la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el 100% de los planes de estudio del área de Ciencias Sociales y en los Proyectos Pedagógicos Transversales,</p>	<p>fomentar el diálogo intercultural, la identidad nacional y la valoración de los aportes de las comunidades afrodescendientes al desarrollo del país.</p>	<p>Humano Computador Internet Documentos orientadores</p>	<p>08-10-2025</p>	<p>08-10-2025</p>			<p>Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes</p>



Fortalecer la gestión institucional mediante el análisis y seguimiento permanente de las acciones establecidas en el (PMI) 2025.	Llevar a cabo el análisis y seguimiento de las acciones plasmadas en el PMI 2025	Con la participación de los integrantes de cada área gestión y de los demás estamentos del CER realizar el segundo seguimiento a cada una de las acciones del PMI, sistematizando los resultados en el formato D02.03. F03.Version 2.0	Humano Formatos PMI 2025 Computador Internet	08-10-2025	08-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Realizar el segundo seguimiento del SIMPADE en la plataforma institucional, con el propósito de actualizar la información de los estudiantes.	Ejecutar el segundo seguimiento del SIMPADE en los tiempos establecidos por la Secretaría de Educación.	Coordinar la jornada de revisión y actualización en la plataforma SIMPADE con los docentes de cada una de las sedes.	Humano Computador Internet	08-10-2025	08-10-2025			Directora. Docentes
Dar cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1421 de 2017 mediante la elaboración, implementación y seguimiento del (PIAR) de los estudiantes con discapacidad.	Elaborar y aplicar el 100% de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para los estudiantes identificados con discapacidad.	Brindar acompañamiento y capacitación a los docentes para la adecuada formulación y aplicación de los PIAR, asegurando una atención educativa inclusiva y de calidad.	Humano Computador Internet	08-10-2025	08-10-2025			Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes
Promover el bienestar laboral de los docentes mediante acciones que fortalezcan su	Desarrollar una jornada institucional de bienestar docente con enfoque en salud ocupacional e integración,	Fomentar espacios de encuentro y actividades recreativas que promuevan la integración, el autocuidado y el fortalecimiento de las	Humano	09-10-2025	09-10-2025			Directora. Tutor PTAFI 3.0 Docentes



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 009431 de 13 de noviembre de 2024

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

salud física, mental y emocional.	asegurando la participación del 90% del cuerpo docente.	relaciones entre los docentes.					
Actualizar la plataforma ENJAMBRE	Dar cumplimiento a los requerimientos de la SED en la Plataforma ENJAMBRE	Subir los documentos requeridos por la SED a la Plataforma ENJAMBRE.	Humano Computador Internet	09-10-2025	09-10-2025		Directora.
4. Dar cumplimiento a las orientaciones de la directora del CER El Farache	Entregar los compromisos asignados	Realizar la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por gestiones en las fechas estipuladas.	Humano Computador Internet	09-10-2025	09-10-2025		Directora. Orientadora Tutor PTAFI 3.0 Docentes


Ana Cecilia Angarita Contreras.

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.

C.C. N° 27852144 de Teorama.


Directora.


Nota: Firma registrada en el Libro N° 6 Folio 153 de la SED de Norte de Santander


	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 1 de 7	

ACTA QUINTA (5º) SEMANA DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL 06 AL 10 DE OCTUBRE DE 2025

1. Consecutivo:	001		
2. Referencia:	Acta trabajo realizado durante la quinta (5º) semanas de Desarrollo Institucional del 06 al 10 de octubre del año 2025		
3. Fecha:	06 al 10 de octubre del 2025		
4. Lugar:	Sede Cuatro Esquinas Baja y Sede El Juncal, CER EL FARACHE, Teorama.		
5. Redactada	Amaide Madariaga Pino		
6. Asistentes:	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural el Farache.	Marleny del Socorro Pallares	Docente Sede el Farache
		Lisney Karina Coronel García	Docente Sede el Farache
		Ciro Alfonso Angarita Quintero	Docente Sede el Trigo
		Jorge Guzmán Madariaga Pino	Docente Sede Ramírez
		Luz Cecilia Alfonso Bueno	Docente Sede los Pulpitos
		Nubia Stella Bohórquez Rodríguez	Docente Sede 4 Esquinas Baja
		Angélica Quintero Espinel	Docente Sede Altagracia
		Dora Del Carmen Rodríguez Ardila	Docente Sede El Juncal
		Doris Rincón Rodríguez	Docente Sede El Juncal
		Martha Cecilia Rincón Toro	Docente Sede Miracotes
		Benjamín Prado Díaz	Docente Sede la Jabonera
		Clara Isabel Ortiz Santiago	Docente Sede 4 Esquinas Alta
		Claudia Marina Angarita	Docente Sede las Margaritas
		José Trinidad Ortiz Santiago	Docente Sede los Ranchos
		Amaide Madariaga Pino	Docente Sede Jurisdicciones
		Nevardo Álvarez Álvarez	Docente Sede Jurisdicciones
		Yasmin Alejandra Ascanio Pérez	Docente Sede Jurisdicciones
		Nohora del Carmen Parra Diaz	Docente Sede el Limón
		Jesús Albeiro Durán Pallarez	Docente Sede Filo de San José
		Elumer García Haro	Docente Sede Estrella Baja
		Gerardo Antonio Angarita P.	Docente Sede el Pantano
		Nidia Rosa García Portillo	Docente Sede A. del Rosario
Marleny Ortiz Santiago	Docente Sede el Oso		
Nelly Johanna Sánchez Quijano	Docente Orientadora		
Robinson Ortega Serrano	Docente Tutor PTA FI 3.0		
Ana Cecilia Angarita Contreras	Directora CER El Farache		
Invitados	Todos los docentes de las sedes anexas al Centro Educativo Rural El Farache. CER EL FARACHE		
Convoca	Directora: Ana Cecilia Angarita	CER EL FARACHE	
7. Ausentes:	Convocados	Gerardo Antonio Angarita Pedroza Jesús Albeiro Duran Pallarez	
8. Distribuir a:	Convocados	Nombre	Dependencia /cargo
	Todos los docentes de las sedes anexas al CER El Farache.	Están escritos en los convocados al inicio del acta.	CER Farache / Docentes sedes.

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 2 de 7	


9. Resumen.	Objetivos:
	<p>1-Organizar y desarrollar las actividades correspondientes a la quinta (5.ª) Semana de Desarrollo Institucional, programada del 6 al 10 de octubre.</p> <p>2- Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N.º 00208 del 18 de septiembre de 2025, emitida por la Secretaría de Educación Departamental, garantizando la ejecución de las orientaciones allí establecidas.</p>
	Puntos a tratar:
	<p align="center"> QUINTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2025. AGENDA A DESARROLLAR en los días del 06 al 10 de octubre de 2025 </p> <p align="center"> Lunes 06 de octubre de 2025 (HORARIO DE TRABAJO: 8:00 a.m. - 1:00 p.m. 2:00 p.m. - 5:00 p.m.) Agenda Abierta. </p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo. 2. Oración. 3. Constatación del Quórum. 4. Lectura de reflexión. 5. Lectura de la Circular N° 028-25 de directora del CER el Farache. 6. Lectura de la Circular N° 0208 del 18 de septiembre de 2025, Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción –POA- 5ª-quinta - semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 06 al 10 de octubre de 2025. <p> Generalidades: </p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Competencias para autorizar variaciones del calendario académico. 2. Trabajo Efectivo de la Quinta semana de D.I. 8circular No. 207 del 17/09/2025 – (permiso remunerado por cumpleaños). <p> 3. Líneas de trabajo para la quinta semana de D.I.: </p> <ol style="list-style-type: none"> A. Modificación y/o ajustes del PEI. B. Evaluación de periodo de desempeño y periodo de prueba 2025. C. Convivencia Escolar. (Comité de Convivencia escolar y actualización). D. PPT. E. Cátedra de la Paz. F. Cátedra de la Afrocolombianidad. G. Plan para la prevención de todo tipo de Violencia contra NNJA. H. Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar SIUCE. I. Programa de Tutorías Para el Aprendizaje y la Formación Integral –PTA/FI 3.0 J. Formación Docente. (PEGIR – EDUCACION EN EMERGENCIA). K. Comunidad Virtual ENJAMBRE. L. Centros de Interés - Resignificación del tiempo Escolar. M. Ruta para el mejoramiento Institucional PMI. <ol style="list-style-type: none"> 7. SIMPADE. Segundo seguimiento áreas con dificultad de julio a septiembre. 8. PIAR. <p align="center"> Dado en el Farache a los 06 días del mes de octubre de 2025. La Directora. </p> <p align="center">  Exp. Ana Cecilia Angarita Contreras. </p> <p> C.C. N° 27852144 expedida en Teorama Directora Oficial, Centro Educativo Rural EL FARACHE. Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED de Norte de Santander. </p>

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 3 de 7	

N°	10. Desarrollo puntos a tratar
1	La directora, especialista Ana Cecilia Angarita Contreras, ofreció un saludo de bienvenida a los docentes y expresó su reconocimiento por la participación activa y el compromiso evidenciado durante la jornada, en cumplimiento de la quinta (5.ª) Semana de Desarrollo Institucional.
2	La oración estuvo a cargo de la docente Martha Cecilia Rincón, quien inició agradeciendo a Dios por el don de la vida y por las bendiciones recibidas. Encomendó en sus manos las intenciones de cada uno de los docentes, y posteriormente, todos unidos, elevaron las oraciones del Padre Nuestro y el Ave María.
3	Para la constatación del quórum, se contó con la presencia de veintiún (21) docentes, la orientadora escolar, el Tutor del PTA FI 3.0 y la directora. Se registró la ausencia de los docentes Gerardo Antonio Angarita Pedroza, de la sede El Pantano, y Jesús Albeiro Durán Pallarez, de la sede San José, quienes cuentan con permiso debidamente justificado ante la dirección del CER.
4	La lectura de reflexión estuvo a cargo del docente Eliumer García Haro, y la directora invitó a reflexionar sobre el sentido y la vocación del ser docente. De la lectura se derivaron las siguientes conclusiones: <ul style="list-style-type: none"> • La docencia implica estar presentes en el mundo con compromiso, entrega y disposición al servicio. • El docente, además de enseñar, aprende constantemente de sus estudiantes, en un proceso de crecimiento mutuo. • La profesión docente se transforma con el tiempo en una verdadera vocación, guiada por la pasión y la dedicación. • La mayor satisfacción de un maestro es ver a sus estudiantes alcanzar sus metas y ejercer una profesión con éxito.
5	Se procedió con la lectura de la Circular N.º 028-25, emitida por la directora del Centro Educativo Rural El Farache, mediante la cual se invita cordialmente a todos los docentes para el día 6 de octubre a las 8:00 a.m. en la sede El Juncal, con el propósito de dar cumplimiento a las orientaciones impartidas por la Secretaría de Educación Departamental (SED).
6	Se socializó y analizó cada uno de los ítems de la circular N° 00208 del 18 de octubre de 2025, emanada de la SED, la cual da las Orientaciones y Lineamientos para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción -POA- correspondiente a la quinta (5ª) semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 06 al 10 de octubre de 2025.
7	Se organizó el horario de trabajo correspondiente a la quinta (5.ª) Semana de Desarrollo Institucional del año 2025, con el propósito de optimizar el uso del tiempo y garantizar el cumplimiento efectivo de las actividades programadas. La planificación se realizó de manera participativa, buscando una adecuada distribución de responsabilidades entre los docentes, de acuerdo con las orientaciones de la Secretaría de Educación Departamental y las necesidades institucionales.
8	Por grupos de gestión se revisaron y ajustaron los diferentes componentes del PEI, incorporando actualizaciones orientadas al fortalecimiento de la formación integral, los centros de interés, el programa Educación Crese, el programa PTAFI 3.0, la inclusión educativa y la convivencia escolar. Se analizó que en el SIEE se debe especificar como se van a evaluar los centros de interés.
9	Teniendo en cuenta el cronograma establecido para el proceso de evaluación de docentes, docentes orientadores y directivos docentes regidos por el Decreto 1278 de 2002, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N.º 005 del 10 de enero de 2025, la directora realizó en la plataforma de manera satisfactoria el segundo seguimiento a las evidencias pactadas en el acta de inicio con cada uno de los docentes.
10	Siguiendo las directrices de la SED y teniendo en cuenta el documento orientador para los ajustes y/o modificaciones de los Manuales de Convivencia desde las practicas restaurativas, que se encuentra en el microsítio https://viviruntos.dialeau.com/ y con el objetivo de revisar y actualizar el Manual de Convivencia Escolar, se organizó un equipo de trabajo enfocado en adaptar su estructura a la normatividad vigente,

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 4 de 7	


	<p>promoviendo un ambiente escolar inclusivo, respetuoso y alineado con los retos educativos actuales, con el fin de contribuir a una mejora significativa del clima escolar y fortalecer los valores de respeto, tolerancia y responsabilidad en toda la comunidad educativa. Además, se socializo con los docentes los acuerdo que se incluirán en el manual de convivencia escolar.</p>															
11	<p>Se revisó y fortaleció el Plan para la Prevención de Todo Tipo de Violencia contra NNJA, priorizando acciones de prevención y acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad.</p>															
12	<p>La orientadora escolar Nelly Johana Sánchez Quijano, socializó al personal docente lo relacionado al manejo del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar (SIUCE). y el debido proceso a seguir en los casos de comportamientos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dialogo docente-estudiante (medidas restaurativas) 2. Dialogo docente-estudiante-padre de familia, citación formal (diligenciamiento del formato institucional tipo I, II ó III según el caso) y sus debidas observaciones – acta del CER con compromisos del estudiante y padre de familia. 3. Dialogo docente-orientadora- estudiante- padre de familia (lectura de la remisión, observación de la situación, citación formal) acta del CER con compromisos. 4. Dialogo directo orientadora- docente-estudiante- padre de familia (activación del comité de convivencia y rutas) 															
13	<p>La directora socializó los avances que se han logrado en los proyectos de centro de interés como estrategia para la formación integral, la compra de los materiales e implementos y los obstáculos que se han presentado. Los centros de interés se ejecutarán de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CENTRO DE INTERES</th> <th style="text-align: center;">DIA</th> <th style="text-align: center;">LIDER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">LEO</td> <td style="text-align: center;">Miércoles</td> <td>Docente Doris Rincón Rodríguez</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">DEPORTE</td> <td style="text-align: center;">Viernes</td> <td>Docente Clara Isabel Ortiz Santiago</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ARTE</td> <td style="text-align: center;">Jueves</td> <td>Docente José Trinidad Ortiz Santiago</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">COCINA</td> <td style="text-align: center;">Martes</td> <td>Docente Yasmin Alejandra Ascanio Pérez</td> </tr> </tbody> </table> <p>El equipo dinamizador quedo conformado por: La Docente Yasmin Alejandra Ascanio Pérez El Docente Ciro Alfonso Angarita Quintero El Docente Nevardo Álvarez Álvarez La Docente Amaide Madariaga Pino El Docente del PETAFI 3.0 Robinson Ortega Meneses La Docente Orientadora Nelly Johana Sánchez Quijano La Directora Ana Cecilia Angarita Contreras</p> <p>El equipo dinamizador se reunirá en la sede Jurisdicciones; una reunión en el mes de octubre y otra en el mes de noviembre y tendrá la responsabilidad de liderar, acompañar y hacer seguimiento a las acciones pedagógicas estratégicas del programa dentro del establecimiento educativo, promoviendo espacios de formación continua y trabajo colaborativo entre los docentes. El tutor de programa PETAFI 3.0 manifestó que el objetivo es incorporar los centros de interés en el PEI como herramienta pedagógica estratégica que fortalezca la calidad educativa, fomente la innovación y garantice la pertinencia curricular. Además, dió a conocer los resultados de las pruebas de lectura aplicadas a los estudiantes de cada una de las sedes y socializó las sedes que aún están pendientes por visitar.</p>	CENTRO DE INTERES	DIA	LIDER	LEO	Miércoles	Docente Doris Rincón Rodríguez	DEPORTE	Viernes	Docente Clara Isabel Ortiz Santiago	ARTE	Jueves	Docente José Trinidad Ortiz Santiago	COCINA	Martes	Docente Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
CENTRO DE INTERES	DIA	LIDER														
LEO	Miércoles	Docente Doris Rincón Rodríguez														
DEPORTE	Viernes	Docente Clara Isabel Ortiz Santiago														
ARTE	Jueves	Docente José Trinidad Ortiz Santiago														
COCINA	Martes	Docente Yasmin Alejandra Ascanio Pérez														
14	<p>El docente Eliumer García Haro presentó un breve resumen de la capacitación en la que participa junto con las docentes Dora Rodríguez Ardila y Claudia Marina Angarita Martínez sobre el PEGIRE y manifestó que, tras la lectura del documento correspondiente al CER, considera que este se encuentra alineado con la normatividad vigente. No obstante, señaló la necesidad de realizar algunos ajustes relacionados con el componente de educación en situaciones de emergencia.</p>															
15	<p>Para la presentación de los resultados de los Proyectos Pedagógicos Productivos (PPT), cada grupo responsable elaboró un resumen ejecutivo acompañado de evidencias fotográficas, en el cual se</p>															

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 5 de 7	

	<p>destacaron los principales logros, avances y experiencias significativas alcanzadas durante el desarrollo de las actividades.</p> <p>Estos informes permitieron valorar el impacto de los PPT en la formación integral de los estudiantes, evidenciando el fortalecimiento de competencias ciudadanas, valores, trabajo colaborativo, conciencia ambiental y compromiso social, en coherencia con los principios y objetivos institucionales del CER El Farache.</p> <p>Además, se elaboraron resúmenes ejecutivos de la cátedra de la paz y cátedra de la afrocolombianidad.</p>
16	Con la participación de los integrantes de cada área gestión y de los demás estamentos de la I.E. Se llevó a cabo el análisis y el segundo seguimiento a cada una de las acciones del PMI, sistematizando los resultados en el formato D02.03. F03.Version 2.0, el cual se socializo al finalizar la jornada.
17	La directora, en articulación con cada uno de los docentes de sede, llevó a cabo la revisión y el segundo seguimiento del SIMPADE con el propósito de actualizar la información de los estudiantes.
18	La directora socializó el oficio emitido por la Secretaría de Educación Departamental (SED), en el cual se solicita de manera respetuosa dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1421 de 2017, especialmente en su Artículo 11, que dispone la obligatoriedad de construir y aplicar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) como instrumento pedagógico esencial para garantizar el derecho a una educación inclusiva y de calidad para los estudiantes con discapacidad; aclaro que es de acuerdo a los estudiantes con necesidades especiales que están reportados en el SIMAT.
19	Con el propósito de promover el bienestar laboral del personal docente y fortalecer su salud física, mental y emocional, el día jueves 9 se llevó a cabo una jornada institucional de integración y autocuidado, la cual contó con la participación activa del cuerpo docente. Esta jornada permitió reconocer la importancia del bienestar docente como pilar fundamental para el desempeño pedagógico y el desarrollo integral de la comunidad educativa, reafirmando el compromiso institucional con el cuidado y la motivación de sus educadores.
20	Los documentos del CER son organizados en la plataforma Enjambre según las directrices de la SED
21	Se realizó la respectiva entrega de cada uno de los compromisos individuales y por Gestiones en las fechas estipuladas.

11. Acciones – Tareas – Compromisos

Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1	Cumplir oportunamente con la entrega de las evidencias para el segundo seguimiento de la evaluación de desempeño y de prueba.	Angélica Quintero Espinel. Claudia Marina Angarita M Yasmín A. Ascanio Pérez Lisney Karina Coronel G. Amaide Madariaga P. Nidia Rosa García Portillo.	A	06/01/2025 a 31/11/2025	Todo el año escolar 2025.
2	Sistematizar en el formato D02.03. F03.Version 2.0 el segundo seguimiento a las acciones del PMI	Docentes Orientadora Directora.	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025
3	Actualizar las carpetas y documentos anexos para el fortalecimiento de la comunidad virtual ENJAMBRE para la vigencia 2025.	Docente Amaide Madariaga Pino Directora.	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025
4	Realizar la entrega de cada uno de los compromisos individuales y por gestiones en las fechas estipuladas.	Docentes y Directora	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 6 de 7	

5	Elaborar y entregar los resúmenes ejecutivos de cada uno de los Proyectos pedagógicos Transversales y de la Catedra de la Paz y de la Afrocolombianidad.	Docentes	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025
6	Entregar el acta del CAE del cuarto seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE).	Docentes	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025
7	Llevar a cabo la revisión y el segundo seguimiento a los estudiantes en la plataforma SIMPADE	Docentes y Directora	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025
8	Construir y aplicar el (PIAR) a los estudiantes con necesidades especiales que están reportados en el SIMAT.	Docentes	A	06/10/205 a 09/10/2025	En la 5 semana de D.I. del 2025

12. Decisiones


Nº	Descripción
1	Cumplir de manera oportuna con cada uno de los compromisos establecidos en los plazos previstos, es fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento del CER El Farache durante el año lectivo 2025.
2	Tener presente y aplicar la ruta establecida para el manejo de los diferentes casos de comportamiento que se presenten en cada una de las sedes, garantizando una atención oportuna y adecuada según la normativa institucional.

13. Informaciones

Nº	Descripción	Informante
1	Se informó a los docentes por parte de la directora que la facilitadora del proyecto LEO es la señora Mirama.	Directora
2	Se informó los avances que se han logrado en los proyectos de centro de interés, la compra de los materiales e implementos y los obstáculos que se han presentado.	Directora
3	Informar oportunamente cuando la plataforma SIMPADE se encuentre habilitada para la revisión y realización del segundo seguimiento, con el fin de actualizar y verificar la información correspondiente de los estudiantes.	Directora
4	El tutor del programa PATAFI 3.0 informó los resultados de las pruebas de lectura aplicadas a los estudiantes de cada una de las sedes y socializó las sedes que aún están pendientes por visitar.	Tutor PATAFI 3.0

14. Participantes

Nombre	Dependencia/cargo	Firmas
Lisney Karina Coronel García	Docente Sede el Farache	
Marleny del Socorro Pallares	Docente Sede el Farache	
Ciro Alfonso Angarita Quintero	Docente Sede el Trigo	

	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS		M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA		FECHA 03/05/2018	VERSION 9.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS		Página 7 de 7	

Jorge Guzmán Madariaga Pino	Docente Sede Ramírez	
Luz Cecilia Alfonso Bueno	Docente Sede los Pulpitos	
Nubia Stella Bohórquez Rodríguez	Docente Sede Cuatro EsquinasBaja	
Angélica Quintero Espinel	Docente Sede Altagracia	
Doris Rincón Rodríguez	Docente Sede El Juncal	
Dora Del Carmen RodríguezArdila	Docente Sede El Juncal	
Martha Cecilia Rincón Toro	Docente Sede Miracotes	
Benjamín Prado Díaz	Docente Sede la Jabonera	
Clara Isabel Ortiz Santiago	Docente Sede Cuatro Esquinas Alta	
Claudia Marina Angarita Martínez	Docente Sede las Margaritas	
José Trinidad Ortiz Santiago	Docente Sede los Ranchos	
Yasmín Alejandra Ascanio Pérez	Docente Sede Jurisdicciones	
Amaide Madariaga Pino	Docente Sede Jurisdicciones	
Nevardo Álvarez Álvarez	Docente Sede Jurisdicciones	
Nohora del Carmen Parra Díaz	Docente Sede el Limón	
Jesús Albeiro Duran Pallarez	Docente Sede Filo de San José	
Gerardo A. Angarita Pedroza	Docente Sede el Pantano	
Eliumer García Haro	Docente Sede Estrella Baja	
Nidia Rosa García Portillo	Docente Sede Alto del Rosario	
Marleny Ortiz Santiago	Docente Sede el Oso	
Nelly Johanna Sánchez Quijano	Docente Orientadora CER El Farache	
Robinson Ortega Serrano	Docente Tutor del PTA/FI 3.0	

En constancia firma la directora, Especialista Ana Cecilia Angarita Contreras y se anexa las asistencias escaneada de los docentes y se guarda en la carpeta de asistencias del CER EL FARACHE vigencia 2025.

Ana Cecilia Angarita Contreras.

Exp. Ana Cecilia Angarita Contreras.

C.C. N° 27852144 expedida en Teorama

Directora Oficial, Centro Educativo Rural EL FARACHE.

Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED de Norte de Santander.



REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 009431 de 13 de noviembre de 2024

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 009431 de 13 de noviembre de 2024

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108





REP. DE COLOMBIA, DPTO. NORTE DESANTANDER, MUPIO. DE TEORAMA
CENTRO EDUCATIVO EL FARACHE

Dec. Creación No. 000339 de 11 de agosto de 2004. Arts. 188 y 189

Dec. Modificación No. 00252 de 12 de abril de 2005. Art. 224 y 225

Lic. de funcionamiento y aprobación de Estudios. Res. No. 009431 de 13 de noviembre de 2024

NIT: 900177462-4 y DANE:25480000108

